

COPA MUNDIAL DE LA FIFA RUSIA 2018™

CONDICIONES DE ENTREGA DE ENTRADAS AL PÚBLICO

Entregas fuera de Rusia

1. Objeto

1.1 Las presentes condiciones de entrega de entradas al público (las «**condiciones de entrega**») regirán y se aplicarán a las entregas de entradas (las «**entradas**») de partido(s) (los «**partidos**») de la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018™ (la «**competición**») que se realicen a personas que residan fuera de Rusia y que ponga a disposición de dichas personas FIFA Ticketing AG, una filial de la Fédération Internationale de Football Association (denominadas conjuntamente, la «**FIFA**»).

1.2 La FIFA ha designado a DHL Express como tercera parte y empresa de mensajería profesional e independiente (la «**empresa de mensajería**») que entregará los paquetes de entradas por transporte terrestre, aéreo o cualquier otro medio.

1.3 Se excluyen del ámbito de las presentes condiciones:

- i) entradas adquiridas en la fase de ventas de última hora después del 3 de abril de 2018;
- ii) entradas para selecciones determinadas y entradas condicionadas de seguidor para cualquier partido de la segunda ronda;
- iii) entradas que posiblemente no puedan ser entregadas a tiempo por motivos operativos y/o relacionados con los estadios.

La empresa de mensajería distribuirá las entradas a la persona que las haya comprado (el «**titular de entradas**») sin que sea necesaria una solicitud del titular ni una confirmación de la FIFA o del Centro de Venta de Entradas de la Copa Mundial de la FIFA (el «**FWCTC**», por sus siglas en inglés). El titular de entradas no podrá i) rechazar la entrega de las entradas; ii) solicitar la recogida de las entradas; y/o iii) pedir que las entradas se entreguen a un invitado.

1.4 En caso de que las entradas para el evento no sean distribuidas conforme al apartado 1.3, todas las entradas asignadas por la FIFA a un titular de entradas estarán disponibles para ser recogidas en los centros de venta de entradas en Rusia, así como en otros puntos de recogida administrados por la FIFA en todas las sedes de la competición, antes y durante la competición (los «**centros de venta de entradas de la FIFA**») en el momento y lugar descrito en www.fifa.com/tickets y con arreglo a lo establecido en el Reglamento de Venta de Entradas de la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018™ (el «**reglamento de venta de entradas**»). El FWCTC se pondrá en contacto con el titular de entradas para notificarle que las entradas pueden recogerse.

2. Condiciones generales de entrega

2.1 Los titulares de entradas deben elegir un domicilio fuera de Rusia para la entrega.

2.2 Los titulares de entradas aceptan que la entrega de entradas estará sujeta a las presentes condiciones de entrega y a los términos y condiciones estándar y generales que aplique la empresa de mensajería a la provisión de sus servicios al titular de entradas (las «**condiciones de la empresa de mensajería**»).

2.3 Para beneficiarse de la entrega de entradas sin cargos adicionales al precio nominal de las entradas, el titular de entradas se compromete de modo irrevocable a cumplir estrictamente las presentes condiciones de entrega. En caso de violación de estas condiciones de entrega por parte del titular de entradas, además de los derechos contemplados expresamente en ellas, la FIFA podrá denegar la entrega de entradas al titular de las mismas.

2.4 SI EL TITULAR ADQUIERE MÁS ENTRADAS DESPUÉS DEL 3 DE ABRIL DE 2018, ESAS ENTRADAS ADICIONALES NO SE INCLUIRÁN EN LA ENTREGA Y EL TITULAR TENDRÁ QUE RECOGERLAS EN LOS CENTROS DE VENTA DE ENTRADAS DE LA FIFA.

3. Rechazo de la entrega por parte de la FIFA

3.1 EL TITULAR ACEPTA Y RECONOCE QUE

- i) LOS ENVÍOS NO PODRÁN REALIZARSE A APARTADOS DE CORREOS NI A DIRECCIONES VIRTUALES.**
- ii) LOS ENVÍOS NO TENDRÁN QUE ENTREGARSE PERSONALMENTE A LOS TITULARES.**
- iii) LA EMPRESA DE MENSAJERÍA NO PODRÁ HACER ENTREGAS EN ALGUNOS PAÍSES Y/O LUGARES ESPECÍFICOS.**
- iv)** La FIFA se reserva el derecho a denegar el servicio de entrega a cualquier país y/o lugar específico, o a ofrecer un servicio alternativo, o a interceptar, retener o devolver cualquier envío si, entre otros motivos, la empresa de mensajería decide, por cuenta propia, que no es seguro o viable desde un punto de vista económico u operativo ofrecer los servicios, o si sus servicios están siendo utilizados violando la legislación vigente o con fines fraudulentos.

La FIFA elaborará una lista de los países y/o zonas o lugares específicos a los que la empresa de mensajería no proporcionará con regularidad sus servicios a través de FIFA.com/tickets y comunicará esta información por correo electrónico a los titulares afectados.

4. Cambio de los datos para la entrega por parte del titular de entradas

4.1 El titular de entradas tiene derecho a cambiar los datos para la entrega, siempre que se cumplan TODAS las condiciones siguientes:

- i)** La solicitud de un cambio debe recibirla la FIFA antes del 31 de enero de 2018.
- ii)** El propio titular de entradas, y de ninguna manera uno de sus invitados, solicita el cambio.
- iii)** El cambio de los datos para la entrega debe realizarse en línea a través de la cuenta de entradas del principal solicitante de entradas (tal como se define en el reglamento de venta de entradas) www.FIFA.com/tickets o contactando con el FWCTC, proveedor de servicios designado por la FIFA, en caso de que las entradas se hayan comprado a través de un formulario de solicitud de entradas disponible para su descarga. **PARA QUE NO HAYA LUGAR A DUDAS, LOS CAMBIOS EN LA SOLICITUD DE ENTREGA NO PUEDEN REALIZARSE EN NINGÚN CENTRO DE VENTA DE ENTRADAS DE LA FIFA O POR OTRO MEDIO.**
- iv)** El cambio de los datos para la entrega se aplica a todas las entradas adquiridas por el titular de entradas antes del 3 de abril de 2018 (toda entrada comprada después de esta fecha deberá recogerse en los centros de venta de entradas de la FIFA en Rusia).
- v)** En el cambio no se indica un domicilio ubicado en Rusia.

vi) Las entradas en cuestión aún no se han imprimido para enviarlas a la dirección original.

Por último, si la empresa de mensajería los contacta directamente, los titulares de entradas podrán cambiar los datos de entrega a solicitud de la empresa de mensajería.

4.2 El titular de entradas será el único responsable de facilitar datos exactos para la entrega, incluido su domicilio, en el formulario de solicitud de entradas, y de presentarlo en tiempo y forma. Si la empresa de mensajería no es capaz de realizar la entrega a causa de la inexactitud de los datos, como una dirección incorrecta, ni la FIFA ni el FWCTC asumirán responsabilidad alguna por no haber entregado las entradas al titular de las mismas.

5. Operaciones de entrega

Por motivos de seguridad, las entradas no se distribuirán antes de abril o mayo de 2018. La FIFA notificará al titular de entradas en una fase posterior las fechas en que la empresa de mensajería comenzará a realizar la entrega o el proceso de tránsito de entradas en relación con la competición. El titular de entradas acepta y reconoce que ni la FIFA, ni el FWCTC, ni la empresa de mensajería pueden programar o garantizar la hora o fecha de una entrega específica.

5.2 La empresa de mensajería podrá llevar a cabo las siguientes actividades en nombre de la FIFA, del FWCTC y/o del titular de entradas a fin de prestar los servicios de entrega: a) completar cualquier documento, modificar códigos de productos o servicios en listados de envío y pagar aranceles o impuestos que exijan las legislaciones y reglamentación vigentes (que reembolsará el titular de entradas) y b) actuar como transportista de la FIFA, del FWCTC y/o del titular de entradas a efectos de aduanas y controles de exportación y como destinatario con el fin único de designar a un agente aduanero que realice el despacho y la entrada en el país, y c) redirigir el paquete de entradas al agente de importación del titular de entradas o a otra dirección a solicitud del FWCTC.

6. Gastos de entrega

6.1. Con la excepción de cualesquiera aranceles aduaneros u otros gravámenes aplicables a la importación de las Entradas en el país del Titular de la Entrada, que son responsabilidad exclusiva del Titular de la Entrada, la entrega de las Entradas se realizará sin gasto suplementario alguno al margen del que figura en el precio impreso en la Entrada (a menos que el Titular de la Entrada deba reembolsar derechos o impuestos con arreglo a lo señalado en la Cláusula 5.2 anterior).

6.2 Si el titular de entradas recoge las entradas en uno de los centros de venta de entradas de la FIFA en Rusia y/o si la entrega de las entradas no va a ser posible o va a ser denegada por la FIFA por cualquier motivo, entre otros, las razones enumeradas en los apartados 1.3 y 3, el titular de entradas acepta y reconoce que no tendrá derecho a ningún reembolso ni a ninguna otra forma de compensación o resarcimiento por parte de la FIFA, la empresa de mensajería y/o el FWCTC.

7. Limitación de responsabilidad

7.1 NI LA FIFA, NI EL FWCTC, NI LA EMPRESA DE MENSAJERÍA ASUMEN RESPONSABILIDAD ALGUNA DE:

i) ENTREGAS FALLIDAS O DEMORAS CAUSADAS POR DATOS INCORRECTOS DE DIRECCIONES O DATOS INCORRECTOS PROPORCIONADOS POR EL TITULAR DE ENTRADAS.

Si la empresa de mensajería no es capaz de entregar ninguna entrada debido a una dirección incorrecta, se esforzará de forma razonable por conseguir la dirección correcta, pero la FIFA, y tampoco el FWCTC o la empresa de mensajería asumen responsabilidad alguna de la entrega de las entradas en tales circunstancias;

ii) CUALQUIER RECOPIACIÓN, SUMINISTRO, TRANSFERENCIA O TRATAMIENTO INCORRECTO O INCOMPLETO DE DATOS U OTRA INFORMACIÓN O LA GESTIÓN DE ESTOS, NI POR CUALQUIER FORMULARIO DE SOLICITUD DE ENTREGA PERDIDO, INCORRECTO O INCOMPLETO;

iii) DESPERFECTOS TÉCNICOS, COMO FALLOS DEL HARDWARE O EL SOFTWARE DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, O FALLOS DE INTERNET O DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN;

iv) LA IMPOSIBILIDAD DE COMUNICARSE CON EL TITULAR DE ENTRADAS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, CORREO POSTAL, SMS U OTRO MEDIO, NI DE LA IMPOSIBILIDAD DE ENVIAR, O DE ENVIAR A SU DEBIDO TIEMPO, LA CONFIRMACIÓN DE LA ENTREGA AL CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO DEL TITULAR DE ENTRADAS O A TRAVÉS DE CUALQUIER OTRO PROVEEDOR DE SERVICIOS;

v) CUALQUIER RETRASO EN LA ENTREGA DE LAS ENTRADAS (DENTRO DE LO PERMITIDO POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE); Y/O

vi) LA INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO DE ENTREGA, DAÑOS O PÉRDIDAS POR CAUSAS AJENAS A SU CONTROL, ENTRE OTRAS, LA AUSENCIA DE UNA PERSONA O LA NEGATIVA DE UNA PERSONA A ACEPTAR LA ENTREGA DEL ENVÍO, ROBO, PÉRDIDA O DAÑO A LAS ENTRADAS EN TRÁNSITO, DAÑOS ELÉCTRICOS O MAGNÉTICOS, O BORRADO DE IMÁGENES ELECTRÓNICAS, DATOS O GRABACIONES, ACCIONES DE AUTORIDADES PÚBLICAS CON AUTORIDAD REAL O APARENTE SOBRE INSTALACIONES O SERVICIOS, ACCIONES U OMISIONES DE AUTORIDADES ADUANERAS U OTRAS AUTORIDADES SIMILARES A ESTAS O DE TERCEROS NO CONTRATADOS O EMPLEADOS POR LA FIFA, EL FWCTC O LA EMPRESA DE MENSAJERÍA, DISTURBIOS, HUELGAS U OTRAS DISPUTAS LABORALES, ALTERACIONES DEL ORDEN PÚBLICO, FACTORES QUE INTERRUMPAN LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE AÉREO O TERRESTRE, COMO CONDICIONES METEOROLÓGICAS O DESASTRES NATURALES, CAUSAS DE FUERZA MAYOR U OTRAS CAUSAS SIMILARES INCLUIDAS EN LA DEFINICIÓN DE FUERZA MAYOR DE LOS «TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE ENTRADAS DE LA COPA MUNDIAL DE LA FIFA RUSIA 2018™».

7.2 Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que la FIFA, el FWCTC o la empresa de mensajería se consideren responsables de daños y perjuicios de cualquier índole en relación con la entrega de entradas, la obligación total se limitará estrictamente solo a las pérdidas y daños directos y a los límites por kg/lb del presente apartado 7.2. Se excluyen otros tipos de pérdidas o daños (entre otros, la pérdida de ganancias, ingresos, intereses o negocios futuros), si tales pérdidas o daños son especiales o indirectos, e incluso si el riesgo de tales pérdidas o daños fueron puestos en conocimiento de la FIFA, el FWCTC o la empresa de mensajería antes o después de aceptar la entrega por parte de la FIFA o de la empresa de mensajería. Si el envío de las entradas combina el transporte aéreo, terrestre u otro medio, se considerará que el envío ha sido transportado por aire.

La responsabilidad de la FIFA, el FWCTC o la empresa de mensajería respecto de un envío transportado se limita al valor real en efectivo y no excederá de:

- i) 26.00 USD por kilogramo o 11.34 USD por libra hasta un máximo de 100.00 USD por envíos transportados por aire u otro medio de transporte que no sea por carretera; o
- ii) 14.00 USD por kilogramo o 5.44 USD por libra hasta un máximo de 100.00 USD por envíos transportados por carretera.

7.3 Las reclamaciones se limitan a una reclamación por envío, cuya liquidación será íntegra y definitiva por todas las pérdidas o daños con los que estén relacionadas.

7.4 Toda reclamación relativa a la entrega de entradas se presentará por escrito al FWCTC en un plazo de 25 días tras el recibo de un aviso del FWCTC de que las entradas han sido despachadas para entrega. Transcurrido dicho plazo, la FIFA, el FWCTC y la empresa de mensajería no tendrán ninguna responsabilidad.

8. Datos de contacto

Toda información relacionada con las entradas, las presentes condiciones de entrega, la solicitud de entrega y/o la confirmación de entrega deberá dirigirse a la FIFA a través del FWCTC. La dirección del FWCTC se publicará en www.fifa.com/tickets, en el formulario de solicitud de entradas y en cualquier otro material de venta de entradas que la FIFA decida publicar.

9. Varios

9.1 Si cualquiera de las disposiciones de estas condiciones de entrega fuera declarada nula, sin efecto o no aplicable por un tribunal competente, el resto de las disposiciones mantendrá su validez, como si tal disposición nula, sin efecto o no aplicable no formase parte de su contenido.

9.2 Estas condiciones de entrega han sido redactadas en inglés y podrán traducirse a otros idiomas. En caso de discrepancias entre el inglés y los textos traducidos, el inglés prevalecerá y siempre se empleará para resolver dudas de interpretación y aplicación.

9.3 Para garantizar la claridad y la coherencia en su aplicación, en la medida que lo permitan las leyes en vigor, estas condiciones de entrega se regirán exclusivamente por las leyes de la Federación Rusa y se interpretarán conforme a estas leyes. Si el envío se transporta por aire, rige y se aplica, según el caso, la Convención de Montreal o la Convención de Varsovia. Podrá aplicarse el Convenio relativo al Contrato de Transporte Internacional de Mercancías por Carretera. Estas convenciones limitan la responsabilidad.

9.4 En la medida que lo permita la legislación vigente, las partes que litiguen sobre los derechos y obligaciones derivados de las presentes condiciones de entrega tratarán de alcanzar una solución por vía amistosa. Si la FIFA y el titular de entradas, o su sucesor, no pudieran llegar a una solución por vía amistosa, en la medida que lo permitan las leyes en vigor, la jurisdicción exclusiva será la de la ciudad de Moscú (Rusia). Independientemente de ello y de conformidad con las leyes vigentes, la FIFA se reserva el derecho de emprender cualquier acción legal en relación con estas condiciones de entrega ante los tribunales locales del domicilio o lugar de residencia del titular de entradas.

9.5 Las presentes condiciones de entrega están a disposición de todos los titulares de entradas en www.fifa.com/tickets.